



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 279

CHIGUAYANTE, 08 FEB. 2010

VISTOS : estos antecedentes; la Solicitud de Feriado Legal del Secretario Municipal, Don Lisandro Tapia Sandoval; el Feriado Legal de Don Ernesto Reyes Pavez, Director Jurídico y Secretario Municipal Subrogante; y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO : Designase Secretario Municipal Subrogante a Don Héctor Grandón Lagunas, Director de Tránsito y Transporte Público, a contar del día 09 de Febrero de 2010 al 19 de Febrero de 2010, inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARCO MUÑOZ CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLÍS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Direcciones Municipales
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal ✓

TSN/MMC/pir.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:00
FIRMA: f 08/02/2010